



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**  
Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

**LISTA DE ESTRADOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PÚBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NÚMERO CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.**

**1.- EXP.-NÚM.- 610/V/2015.- OSVALDO PÉREZ CHAVEZ.-VS.- CERVEZAS Y REFRESCOS DE MARTÍNEZ DE LA TORRE S.A. DE C.V. Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- MARTINEZ DE LA TORRE, VER.- -**

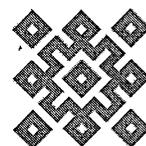
“...SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES, DONDE SE LES HIZO EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO MEDIANTE PROVEÍDO DE OCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, TENIENDOSELES POR PERDIDO EL DERECHO A MANIFESTAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga; SE CITA A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON EL APERCIBIMIENTO A LAS PARTES QUE DE NO COMPARECER SE LES TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO DE OFRECER SUS RESPECTIVOS MEDIOS DE PRUEBA...”- -

**2.- EXP.-NÚM.- 306/V/2018.- NOHEMI CARREÑO PÉRES.-VS.- CONSORCIO PEREDO S.A. DE C.V. Y OTROS.- REINSTALACIÓN.- XALAPA, VER.-**

“...SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS Y TODA VEZ QUE NO COMPARECIERON SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DE DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTO ES, SE LE TIENE POR PERDIDO EL DERECHO A MANIFESTAR LO QUE SUS INTERESES CONVenga...”- -

**3.- EXP.-NÚM.- 787/V/2019.- GIBRÁN VAZQUEZ SANGABRIEL.-VS.- “CIDEX” IMPRESIÓN Y DISEÑO Y OTROS.-INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.-**

“...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE TODA VEZ QUE NINGUNA DE LAS PARTES HIZO MANIFESTACIÓN ALGUNA RESPECTO DE LA CERTIFICACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, EN RELACIÓN A QUE NO EXISTEN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, SE





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**  
Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

LES TIENE POR PERDIDO EL EJERCICIO DE TAL DERECHO Y DE EXISTIR ALGUNA PRUEBA POR DESAHOGAR DENTRO DEL MISMO, TENGASELE POR LEGALMENTE DESISTIDAS DE LAS MISMAS; CON BASE A LO ANTERIOR Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APICABLE, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN, ORDENÁNDOSE TURNAR LOS AUTOS PARA REALIZAR EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE...”- -

**4.- EXP.-NÚM.- 630/V/2021.- CÉSAR EDUARDO SALAZAR ROMERO.- VS.- COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE SURESTE S.A. DE C.V.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- -**

“... SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE ESTA AUTORIDAD CERTIFICA QUE **NO HAN PRESENTARON ALEGATOS** DENTRO DEL TÉRMINO CONFERIDO, SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO MEDIANTE PROVEÍDO DE TREINTA Y UNO DE OCTUBRO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, TENIÉNDOSELE PERDIDO SU DERECHO A ALEGAR, **SE LE CONCEDE A LAS PARTES EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SURTA EFECTOS, EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON DICHA CERTIFICACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO Y SI HUBIERA PRUEBAS POR DESAHOGARSE LES TENDRÀ POR DESISTIDOS DE LAS MISMAS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y SE PROCEDERÀ AL CIERRE DE INSTRUCCIÓN ...”-

**5.- EXP.-NÚM.- 648/V/2021.-**

**ZAIRA GERALDINE SAÁNCHEZ VÁSQUES.-VS.- COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARGE S.A. DE C.V. Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- -**

“““... SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE VISTO EL ESCRITO DE ANDRÉS ROSSELL MARTÍNEZ SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOSÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO 503/2020 PROMOVIDO POR MASTRICHT CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE ESTA AUTORIDAD, CONSIDERANDO EL REQUERIMIENTO REALIZADO INFÓRMESE A DICHA POTESTAD FEDERAL, QUE HASTA ESTA FECHA LA PARTE ACTORA NO A PRESENTADO PROMOCIÓN ALGUNA, Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO A LA PARTE ACTORA FUE EL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE AÚN SIGUE CORRIENDO EL TÉRMINO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, “““...TENDRÀ POR DESISTIDA DE LA ACCIÓN INTENTADA A TODA PERSONA QUE NO HAGA PROMOCIÓN ALGUNA EN EL TÉRMINO DE CUATRO MESES...”““ DEBIÉNDOSE REMITIR LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA DEBIDAMENTE CERTIFICADA MISMAS QUE SUSTENTAN LAS MEDIDAS A ESTA FECHA EFECTUADAS, EN ACATAMIENTO





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**

Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

A LO DETERMINADO, DEBIÉNDOSE ENVIAR ATENTO OFICIO AL JUZGADO DECIMOSÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ...”-

**6.- EXP.-NÚM.- 297/V/2019.- MARIA DEL CARMEN MÉNDEZ CORTINA.-VS.- FARMACIAS UNIDAS S.A. Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- -**

“““ ... SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE VISTO LO MANIFESTADO POR LA PARTE DEMANDADA A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL SE LE TIENE POR DESISTIDO DE LA PRUEBA CONFESIONAL A CARGO DE MARIA DEL CARMEN MENDEZ CORTINA...”-

**7.- EXP.-NÚM.- 476/V/2021.- GRACIELA SALINAS BARRANGAN.-VS.- EMPRESA DENÓMINADA “INTERVOULA CLOUD CONNET” Y OTROS.- DIVERSAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- -**

“““ ... SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA Y TERCERO INTERESADO QUE DADA LA IMPOSIBILIDAD PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SE ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE SIRVA SEÑALAR EL DOMICILIO CORRECTO DE LA PARTE DEMANDA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO EMPEZARA A SURTIR EFECTOS LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO...”-

**8.- EXP.-NÚM.- 414/V/2021.- JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-VS.- SL COLLECTION Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- -**

“““ ... SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE SE SUBSANA LA OMISIÓN COMETIDA EN LA DILIGENCIA DE QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DEJÁNDOSE SIN EFECTO EL TÉRMINO PARA ALEGAR , ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN DE VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ORDENÁNDOSE REMITIR EL OFICIO SOLICITANDO EL INFORME QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE, OFRECIDO POR LA CODEMANDA ...”

**9.- EXP.-NÚM.- 211/V/2019.- ANA EDITH GONZALEZ RAMIRES.-VS.- RECICLADOS DE PEROTE.- REINSTALACIÓN.- XALAPA, VER.- -**

“““ ...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE TODA VEZ QUE NINGUNA DE LAS PARTES HIZO MANIFESTACIÓN ALGUNA RESPECTO DE LA CERTIFICACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA DE ETA JUNTA, EN RELACIÓN A QUE NO EXISTEN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, SE LES TIENE POR PERDIDO EL EJERCICIO DE TAL DERECHO Y DE EXISTIR ALGUNA PRUEBA POR DESAHOGAR DENTRO DEL MISMO, TENGASELE POR





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**

Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

LEGALMENTE DESISTIDAS DE LAS MISMAS; CON BASE A LO ANTERIOR Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APICABLE, **SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN, ORDENÁNDOSE TURNAR LOS AUTOS PARA REALIZAR EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE...**" - -

**10.- EXP.-NÚM.- 301/V/2019.- JULISSA FLORES LOZANO.-VS.- ESCUELA SUPERIOR DE LAS ARTES EN VERACRUZ S.C. Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.-**

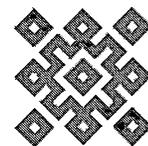
“...SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA COMO EN EL PRESENTE O FUTURO SE DENÓMINE Y/O QUIEN RESULTE SER PROPIETARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE VERACRUZ Y/O EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO UBICADA EN CALLE JUAN RÓDRIGUEZ CLARA NÚMERO 100 (OFICIAL) NÚMERO 2 EXTERIOR, COLONIA FELIPE CARRILO PUERTO, XALAPA, VER; EN CONTRA DE LOS CC. ANA GRACIELA CORTES MIGUEL, MANUEL CORTES, MIGUEL Y PEDRO CORTES Y/O QUIEN RESULTE SER PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE JUAN RÓDRIGUEZ CLARA NÚMERO 100 (OFICIAL) NÚMERO 2 EXTERIOR, COLONIA FELIPE CARRILO PUERTO, XALAPA, VER Y TERCEROS INTERESADOS QUE SE TIENE POR CELEBRADA LA AUDIENCIA DE PRUEBA DE RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA DE DOCE COPIAS AL CARBÓN A CARGO DE LA PARTE ACTORA, QUIEN NO RECONOCE NI EN CONTENIDO NI EN FIRMA LAS DOCUMENTALES QUE SE LE PUSIERON A LA VISTA, POR LO QUE **SE LES CONCEDE A LAS PARTES EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A EFECTO DE QUE PRESENTE POR ESCRITO SUS RESPECTIVOS PERITOS...**” - -

**11.- EXP.-NÚM.- 652/V/2019.- DIANA LAURA CORTINA MORALES.-VS.- KARLA CECILIA SALINAS ROMÁN Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.-**

“...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO EN QUE LA PARTE ACTORA NO HA REALIZADO PROMOCIÓN O COMPARECENCIA TENDIENTE A ACTIVAR EL PROCEDIMIENTO, ESTA AUTORIDAD **SOLICITA LA CERTIFICACIÓN POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA A FIN DE DAR FE SI EXISTE O NO ALGUNA PROMOCIÓN QUE HAYA SIDO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, ELLO PREVIO INFORME QUE SEA SOLICITADO AL ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN ADSCRITA A ESTE TRIBUNAL, SI EXISTIERE PROMOCIÓN PENDIENTE DE TURNAR, REALIZADO LO ANTERIOR SE PROVEERÀ LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA...**” - -

**12.- EXP.-NÚM.- 554/V/2021.- MERARI LIZBETH SÁNCHEZ RÓDRIGUEZ.-VS.- IV GOURMET RESTAURANT Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.-**

“...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE ESTA AUTORIDAD DETERMINA DAR **VISTA A LA PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO** ADSCRITA A ESTE TRIBUNAL PARA EL EFECTO DE QUE INTERVENGA ANTE LA ACTORA Y PRECISE LAS CONSECUENCIAS LEGALES ANTE LA FALTA DE PROMOCIÓN, ASÍ





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**

Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

COMO BRINDARLE ASESORIA LEGAL EN CASO DE QUE LO REQUIERA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIMENTAR EN SUS TÉRMINOS EL PROVEÍDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 772 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE APLICARÁ LA CADUCIDAD BAJO LA RESPONSABILIDAD DE ESA REPRESENTACIÓN SOCIAL...” - -

**13.- EXP.-NÚM.- 330/V/2019.- ANTONIO DE JESÚS CID PATLAX.-VS.- KB TEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.-**

““...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO EN QUE LA PARTE ACTORA NO HA REALIZADO PROMOCIÓN O COMPARECENCIA TENDIENTE A ACTIVAR EL PROCEDIMIENTO, ESTA AUTORIDAD **SOLICITA LA CERTIFICACIÓN POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA** A FIN DE DAR FE SI EXISTE O NO ALGUNA PROMOCIÓN QUE HAYA SIDO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, ELLO PREVIO INFORME QUE SEA SOLICITADO AL ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN ADSCRITA A ESTE TRIBUNAL, SI EXISTIERE PROMOCIÓN PENDIENTE DE TURNAR, REALIZADO LO ANTERIOR SE PROVEERÁ LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA...” -

**A T E N T A M E N T E**  
**XALAPA-ENRÍQUEZ., VER., A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022.**  
**SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA DE LA JUNTA ESPECIAL**  
**CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACION**  
**Y ARBITRAJE DEL ESTADO**  
**LIC. DENISSE ISAMAR TOLEDO BAUTISTA**

*Denisse Isamar Toledo Bautista*



JUNTA ESPECIAL  
NUMERO CINCO DE LA LOCAL  
CONCILIACION Y ARBITRAJE  
XALAPA, VER.

